



COTRALI C.A.

COTOGCHOA TRANSPORTE LIVIANO SANGOLQUÍ - COTOGCHOA - ECUADOR

Sangolquí, 18 de Junio del 2004.

Señor.
Sr. Héctor Gonzalo Topón Topón
Presente.

De mi consideración:

Cúmpleme el agrado de comunicarle a usted, que en Junta General Extraordinaria de fecha 14 de Junio del 2004, de la Compañía COTRALI C.A., Tuvieron el acierto de nombrarle para el cargo de GERENTE GENERAL, de esta Institución, funciones que las desempeñaran por el período Estatuario de dos años, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el correspondiente Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui, domicilio principal de la Empresa.

La compañía fue creada mediante Escritura Pública de de Constitución celebrada en la Notaria Quinta del Cantón Quito del Doctor Edgar Patricio Terán Granda de fecha 2 de Julio de 1996, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Rumiñahui, 20 de Enero de 1997.

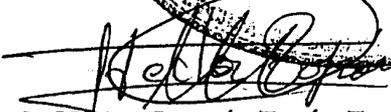
La representación Legal, Judicial y Extrajudicial la ejerce el Gerente General.

Usted se dignará hacer constar la aceptación al pie del presente.

Atentamente,


Sr. Luis Oswaldo
PRESIDENTE


Sr. Héctor Gonzalo Topón Topón, Acepto el cargo para el cual fuera electo como GERENTE GENERAL de la Compañía COTRALI C.A., Sangolquí, 18 de Junio del 2004.


Sr. Héctor Gonzalo Topón Topón
GERENTE GENERAL
CI.170805294-7

Notaria del Cantón
Rumiñahui



Sr. Carlos A. Martínez Peredo

COPIA

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON RUMIÑAHUI
Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General en el:

REGISTRO MERCANTIL, tomo 1, repertorio(s)-1686

Miércoles, 23 de Junio del 2004, 16:11:26

EL REGISTRADOR

RESPONSABLES.-
XAVIER SILVA



[Signature]
Dr. Galo León Cfi.
REGISTRADOR

Notaria del Cantón
Rumiñahui



Dr. Carlos A. Martínez Paredes

FE: que la(s) copia(s) fotostática(s) que
antecede(n) constante en UNA foja(s)
útil(es) es fiel y exacta(s) al original que me fue
exhibido y que devuelvo al interesado.

Sangolquí,

07 JUL. 2004

[Signature]
Dr. Carlos Martínez Paredes
NOTARIO DEL CANTÓN RUMIÑAHUI